

## Información del DTE



### Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	28/02/2023 16:32:54
Emisor:	86864831 - JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE ✓
Establecimiento:	1 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 13,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	B974B8B5-0C69-4C50-AEE8-7A264B6FFD6F
Serie:	B974B8B5
Número del DTE:	208227408
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230208T16:32:5406:00B974B8B50C694C50AEE87A264B6FFD6F
Fecha de la consulta:	09/02/2023 08:39:10

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE  
 Nit Emisor: 86864831  
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE  
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 17, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 B974B8B5-0C69-4C50-AEE8-7A264B6FFD6F  
 Serie: B974B8B5 Número de DTE: 208227408  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 16:32:54  
 Fecha y hora de certificación: 08-feb-2023 16:32:54  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/02/2023 al 28/02/2023, según cumplimiento de contrato No. 081-2023	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

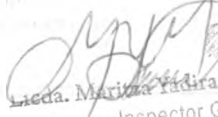



CANCELADO  
*[Handwritten signature]*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TECNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2023 AL 28/02/2023 PRESTADO A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.

  
  
Lidia Martínez Rangel  
Inspector General  
Inspectoría General  
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



Contribuyendo por el país que todos queremos

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2023.**

FECHA:	28/02/2023 ✓
Actividades del Mes:	Del 01/02/2023 al 28/02/2023 ✓
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre ✓
Número de Contrato:	081-2023 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓
Servicios:	Técnicos ✓
Dirección quien Supervisa:	Inspección General ✓

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1)** Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspección General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivó de manera definitiva cuatro expedientes al establecer: a) Que no es competencia de Inspección General, al no perjudicarse ni dañarse intereses propios de la institución, y b) por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito.

Se trasladan tres expedientes para que mandatarios presenten denuncia ante el Ministerio Público en virtud que se reúnen los elementos para su viabilidad.

Asimismo, se elaboraron once hipótesis preliminares de averiguación con base a elementos de convicción, las cuales fueron incorporadas a cada uno de los expedientes relacionados.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG-2049-2013, IG-143-2020, IG-007-2023, IG-350-2022, IG-256-2022, IG-260-2022, IG-245-2022, IG 003-2023; IG 007-2023; IG 014-2023; IG-028-2023.

**2.- Actividad 1.2)** Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG-2049-2013, IG-143-2020, IG-007-2023, IG-350-2022, IG-256-2022, IG-260-2022, IG-245-2022, IG 003-2023; IG 007-2023; IG 014-2023; IG-028-2023.

**3.- Actividad 1.3)** Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

Siguiendo el plan estratégico implementado el presente año, puntualmente reforzar el traslado y archivo de expedientes, que es la elaboración de hoja de ruta y estrategia de averiguación de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que se realizaron veinte de las mismas.

4.- **Actividad 1.4)** Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG-2049-2013, IG-143-2020, IG-007-2023, IG-350-2022, IG-256-2022, IG-260-2022, IG-245-2022, IG 003-2023; IG 007-2023; IG 014-2023; IG-028-2023.

5.- **Actividad 1.5)** Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades mensual (28/02/2023)

Total de asignados: 247

**Trabajadores: 5**

**Ex trabajadores: 10**

Total finalizados: 186

Total de traslados: 47

Total de requerimientos: 6

6.- **Actividad 1.6)** Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados.

Los expedientes según la documentación, se debe realizar estrategia de averiguación, con el fin de presentar el hecho del mismo. Por lo que este mes mi mesa de trabajo, ya se encuentran con cuarenta y cinco expedientes con dichos documentos.

7.- **Actividad 1.7)** Rendir informe final dentro de cada expediente asignado que justifique el archivo y/o traslado del mismo.

Se realizó informe circunstanciado en los expedientes en donde no se trasladan para denuncia, sino que se archivan por no concurrir los elementos para encuadrar en una acción ilícita.

Los expedientes objeto de esta actividad: IG-2049-2013, IG-143-2020, IG-007-2023, IG-350-2022, IG-256-2022, IG-260-2022, IG-245-2022, IG 003-2023; IG 007-2023; IG 014-2023; IG-028-2023.

8.- **Actividad 1.8)** Participar en la averiguación de campo de hechos o actos que se conocen en la Inspectoría General, realizando las acciones correspondientes para perfilar a los involucrados de cada caso, emitiendo los respectivos informes.

Brinde apoyo de procuración y traslado de oficios de diferentes mesas de Inspectoría General, entablado comunicación con las instituciones siguientes: Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Guatemalteco de Migración y a Interpol Guatemala, con el fin de perfilar e individualizar a involucrados de los diferentes casos que se encuentren en Inspectoría General.

9.- **Actividad 1.9)** Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 247 expedientes, de lo cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.

10.- **Actividad 1.10)** Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

Se requiere información periódica de una base de datos, con el fin de consolidar toda la información de Inspectoría General en un mismo documento.

- Total de asignados: 247
- Trabajadores: 5**
- Ex trabajadores: 10**
- Total finalizados: 186
- Total de traslados: 47
- Total de requerimientos: 6

A su vez existe instrucción de alimentar cada quince días una base de datos llamada base de índices Inspectoría General, con el fin de unificar los expedientes de Inspectoría.

11.- **Actividad 1.12)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Inspector General en relación a los servicios contratados.

De manera verbal se me solicito brindar apoyo en las investigaciones de expedientes asignados a diferentes mesas de Inspectoría General, llevando oficios al Ministerio Público, Interpol Guatemala.

F \_\_\_\_\_  
Jorge Arturo Castro Izaguirre

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
  
Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel  
Inspector General  
Inspectoría General  
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala